

Código	Descripción	Observaciones	Grupo	Nivel (complemento destino)	Complemento específico	Localidad
129	Puesto base Ngdo. «B» Dptos.	—	D	15	415.000	Jaén.
131	Ngdo. «C», Apoyo a Dptos. (Ed. 7)	JP	C/D	18	550.000	Jaén.
135	Ngdo. «D», Apoyo a Dptos. (Ed. 50, V. Cabeza, 2)	JP	C/D	18	550.000	Jaén.
137	Ngdo. «E», Apoyo a Dptos. (Ed. 40, Av. Madrid, 39)	JP/CC	C/D	18	550.000	Jaén.
138	Puesto base Ngdo. «E» Dptos.	—	D	15	415.000	Jaén.
140	Ngdo. «F», Apoyo a Dptos. (Ed. 60, Linares)	JP	C/D	18	550.000	Linares.
X. Servicio Central de Informática						
145	Apoyo a U. de Gestión	—	B/C	20	625.000	Jaén.
XI. Bibliotecas						
XI.1. PROCESO TÉCNICO						
151	Adjunto a Dirección Biblioteca U. J. A.	—	A/B	24	1.000.000	Jaén.
152	Resp. Secc. Bib. Hum. y CC. EE. (Las Lagunillas)	—	A/B	22	775.000	Jaén.
153	Resp. Secc. Bib. Derecho	—	A/B	22	775.000	Jaén.
154	Resp. Secc. Bib. Empresariales	—	A/B	22	775.000	Jaén.
155	Resp. Secc. Bib. Graduado Social	—	A/B	22	775.000	Jaén.
159	Responsable Hemeroteca	—	A/B	22	775.000	Jaén.
160	Resp. Secc. Bib. Escuela Politécnica Superior	—	A/B	22	775.000	Jaén.
162	Resp. Secc. Bib. Hum. y CC. Educación (Ed. 50)	—	B/C	22	775.000	Jaén.
163	Resp. Secc. Bib. E. U. Politécnica de Linares	CC	B/C	22	775.000	Linares.
XI.2. UNIDAD DE ADMÓN. DE LA BIBLIOTECA						
166	Ngdo. Admón. de Bibliotecas	—	C/D	18	550.000	Jaén.
167	Puesto base Admón. Biblioteca (L. L.)	—	D	15	415.000	Jaén.
171	Puesto base Admón. Bibl. (Ed. 40, Av. Madrid, 39)	—	D	15	415.000	Jaén.
172	Puesto base Admón. Bibl. (Ed. 60, Linares)	—	D	15	415.000	Linares.

OBSERVACIONES:

DH = Disponibilidad horaria según necesidades del Servicio.

JP = Jornada partida: lunes y viernes, sólo turno de mañana; martes, miércoles y jueves, dos horas por la tarde, deducidas del turno de mañana.

CC = Plazas ya cubiertas en concursos celebrados con anterioridad que se integran en éste sólo si su actual titular solicita acceder a cualquier puesto de los ofertados como vacante.

Cuando en aplicación del párrafo anterior alguno de estos puestos entrara en concurso, el Servicio de Personal, mediante anuncio publicado en el tablón del edificio número 2, lo comunicará a los interesados que los hubieran solicitado y éstos dispondrán de diez días para aportar los méritos específicos que consideren oportuno en relación con la plaza solicitada.

10309 RESOLUCION de 14 de abril de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 7 de abril de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 14 de abril de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Jesus Bustos Tovar (documento nacional de identidad 27.061.791), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Lázaro Mora (documento nacional de identidad 7.789.153), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio Narbona Jiménez (documento nacional de identidad 28.373.072), Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rafael Cano Aguilar (documento nacional de identidad 75.342.631), Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Joaquín José González Cuenca (documento nacional de identidad 16.469.113), Catedrático de la Universidad de Castilla la Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don J. Luis Girón Alconchel (documento nacional de identidad 27.884.303), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ignacio Bosque Muñoz (documento nacional de identidad 21.369.591), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Lara Garrido (documento nacional de identidad 25.292.899), Catedrático de la Universidad de Málaga; don Ramón Morillo-Velarde Pérez (documento nacional de identidad 30.404.971), Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Domingo Indurain Muñoz (documento nacional de identidad 17.103.948), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

10310 RESOLUCION de 15 de abril de 1994, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de fecha 20 de octubre de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 20 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO**Plazas de Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Plaza número: 1.177/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Rigueiro Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Antonio Vidal Bardán, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jesús Fernández González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Domingo Manuel Salazar Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Manuel Agustín Fonfría, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pérez Camacho, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Sainz Osés, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ignasi Romagosa Clariana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Angeles Mendiola Ubillos, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid,

y doña María Dolores Sánchez Yelamo, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Plaza número: 1.183/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Nieto Roig, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Cainzos Prieto, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José García-Cuerva Abenzoga, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco Javier Pérez González, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Daniel Francisco Pascuas Tijero, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gerardo Rodríguez López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Fernández Pérez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Fernando María Soria de Diego, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Fernández Castillo, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don David Arcoya Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Plaza número: 1.184/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Felipe de la Cruz Palomino, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Asunción Lamas Aneiros, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Fernando Cervero Santiago, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Cipriano García del Río Molina, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Dolores González López, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús B. Otero Costas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jesús Angel Pazo Carrera, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco José Mataix Verdú, Catedrático de la Universidad de Granada; don Fernando Díaz García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña Ester Fernández Gimeno, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÚSICA»

Plaza número: 1.185/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Francisco Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Villanueva Abelairas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Angel Medina Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José María García Laborda, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Antonia Virgili Blamquet, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Aviñoa Pérez, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.